ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DUPLIDOLAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treca días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo as 14h00 horas, en su sede social atuada entrelas avenida Miguel H. Alcivar y Nahim Isalas Barquet, Edificio ONYS alendiendo la convocatoria a Junta General se encuentran presentes los siguientes socios de **DUFLIDOLAR S.A**:

- SR. MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA, propietario de 80 participaciones sociales de 0,40 ctv. de d

 d

 da d

 da una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y cor derecho a 80 votos; (16%)
- SR. HUGO ENRIQUE WEISSON PELAEZ, propietaria de 420 participaciones sociales de 0,40 ctv. de dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 420 votos; (84%)

Actúa como Presidente AD HOC el Sr. Miguel Enrique Weisson Chiriboga; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaria AD HOC el Sr. Hugo Enrique Weisson Peláez. Se encuentra presente el Comisario Titular quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. No. 236 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General da Socios de DUPLIDOLAR S.A.

La Secretaria procede a la lectura del Orden del dia publicado en la convocatoria:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades del Ejercicio 2012;
- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio 2012;
- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financicra y Estado de Resultados Integral del ejercicio al 31 de Diciembre del 2012;
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

La Secretaria procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los socios asistentes, y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad guedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario, copia de cuyo texto ha sico entregado a los socios para su anticipada información, este es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2012 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leido por Secretaria en forma detallada. Una vez conccidas en detalle las cuentas y ofras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unarimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ajercicio 2012. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados a expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocator a a Comisario de la Empresa:
- c) Informe de Actividades;
- d) Informe de Comisario Titular;
- e) Copia del Estado de situación y Estado de resultados integral a Didembre 31 del 2012;
- f) Copia de la presente Acta dando fé de que el cocumento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio por Secretaria se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara dausurada la Junta General de Socios de DUPLIDOLAR S.A., siendo las 15h00.-

SR. MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA PRESIDENTE AD-HOC

SR HUGO ENRIQUE WEISSON PELAEZ SECRETARIO AD-HOC

SR. MIQUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA ACCIONISTA

SR HUGO ENRIQUE WEISSON PELAEZ

ACCIONISTA